



- Resultados económicos, financieros
- Auditoria de los Estados Financieros
 - Contratación de Pólizas
 - Política Salarial
- Situación de la Nueva Refinería Talara

Comisión de Fiscalización y Contraloría
04.06.2024

1.1. Estado de Resultados

En Millones de US\$	2020	2021	2022	2023	1T24
Ventas Nacionales	2,818	3,801	4,889	3,467	807
Ventas al Exterior	228	356	628	477	113
Otros Ingresos Operacionales	76	66	64	65	20
Total Ingresos	3,122	4,222	5,581	4,009	939
Costo de Ventas	-2,862	-3,764	-5,540	-4,365	-964
Ganancia Bruta	259	458	41	-356	-25
Gastos Operativos	-259	-198	-270	-331	-43
Resultado Operativo	0.2	260	-229	-687	-68
Financieros Neto + Dif. en Cambio	-42	-87	-95	-237	-93
IR + IR Diferido	-26	-105	53	101	-22
Resultado Neto	-67	68	-271	-823	-183
EBITDA Ajustado	131	285	-115	-434	-5

1.2. Estado de Situación Financiera

En Millones de US\$	2020	2021	2022	2023	1T24
Activo Corriente	951	1,459	2,093	1,744	1,647
Activo No Corriente	6,308	7,227	7,848	8,425	8,530
Total Activos	7,260	8,686	9,942	10,169	10,178
Deuda Financiera a Corto Plazo	1,197	825	1,754	2,155	2,235
Deuda Financiera a Largo Plazo	3,218	4,241	4,100	3,958	3,958
Total Deuda Financiera	4,414	5,065	5,854	6,113	6,193
Otros Pasivos	1,004	1,711	1,436	2,228	2,340
Total Pasivo	5,419	6,777	7,289	8,340	8,532
Patrimonio	1,841	1,909	2,652	1,829	1,645
Total Pasivo + Patrimonio	7,260	8,686	9,942	10,169	10,178
Pasivo Corriente	2,083	2,301	2,265	4,307	4,468
Capital de Trabajo	-1,132	-843	-172	-2,563	-2,821

1.3. Ratios Financieros

	2020	2021	2022	2023	1T24
Total Pasivo / Patrimonio	2.9	3.6	2.7	4.6	5.2
EBITDA (LTM) / Activos	1.8%	3.3%	-1.2%	-4.3%	-3.3%
Deuda Financiera / EBITDA (LTM)	34x	18x	-43x	-14x	-18x
Ratio de Liquidez	0.5x	0.6x	0.9x	0.4x	0.4x
Deuda Neta/ Patrimonio	2.4x	2.5x	2.2x	3.3x	3.7x

Procesos de selección para la auditoría de EEFF

El proceso regular para que la Contraloría General de la República (CGR) designe a la Sociedad Auditora (SOA) que va a auditar los estados financieros de la Compañía, es el siguiente:

- 1** El Directorio apruebe los Criterios de Selección para la designación de la SOA.
- 2** La Compañía solicita a la CGR se realicen los Concursos Públicos de Méritos (CPM).
- 3** La CGR prepara las bases y realiza el CPM y si este se declara desierto se realizan los siguientes pasos:
 - a** Realizar hasta tres (03) CPM.
 - b** Realizar un (01) Concurso de Méritos por Invitación (CMI). No tiene que ser última SOA vigente. Excepcionalmente se puede solicitar Autorización para AMPLIACIÓN del periodo de auditoría para la SOA vigente.
 - c** Designación Directa, ocurre cuando el CMI se declara desierto y se puede designar la SOA vigente.

2020

AMPLIACIÓN (PwC)

2021

AMPLIACIÓN (PwC)

2022

DESIGNACIÓN DIRECTA
(PwC)

2023

AMPLIACIÓN (PwC)

2024

ELABORACIÓN DE
CRITERIOS

3.1. Concurso Público de Méritos 2020 al 2023

Los CPM realizados por la CGR para la designación de la SOA que audite los estados financieros de la Compañía, vienen declarándose desiertos desde el 2020, esto debido a las siguientes razones:

- 1 El ruido político que se genera alrededor de la Compañía.
- 2 Difusión sobre “supuestos actos de corrupción” en la Compañía.
- 3 La investigación a la gestión del ex miembro del Directorio y Gerente General (año 2021-2022).
- 4 Controversias entre la ex Gerencia General y PwC durante el año 2021 e inicios del 2022.
- 5 Rebajas en las calificaciones crediticias y sus implicancias.
- 6 Alto nivel de endeudamiento y pérdidas alcanzadas en los dos últimos años (2022 y 2023).

Seguros de Petroperú

Pólizas de Seguros que cubren todas las operaciones a nivel nacional

UPSTREAM

Exploración

Explotación

MIDSTREAM

Transporte

Almacenamiento

DOWNSTREAM

Refinación

Distribución

Comercialización

erú

Pólizas Operativas

PROPIEDAD / LUCRO CESANTE

- RC AVIACIÓN
- ACC. PERS. AVIACIÓN



UA & TC (PMRT):

- CAR



- TRANSPORTE CARGA
- ACC. PERS. TRANSP. FLUVIAL Y TERR.



Buques de Distribución

Líneas de Tren

Refinerías de Petroperú

Oleoducto Nor Peruano

RESPONSABILIDAD CIVIL (RC)

-TODO RIESGO INMUEBLES ADM (OFP)



Pólizas por encargo:
CONCESIÓN DEL GAS NATURAL

SABOTAJE Y TERRORISMO

- CASCOS NO PESQUEROS y P&I
- CASCOS NO PESQUEROS y P&I del Lote 64
- RC FLETADORES EMBARCACIONES



- AUTOMÓVILES
- SOAT FLOTA LIVIANA Y PESADA



POLIZAS UPSTREAM

- LOTE 1,
- LOTE VI
- LOTE 64
- LOTE 192
- LOTE Z69 (Off Shore)

- SCTR - SALUD *
- SCTR - PENSIÓN *
- VIDA LEY *



* Administradas por RRHH



Plantas en Aeropuertos Operados por Petroperú



Plantas en Aeropuertos Operados por Terceros



Plantas de venta o terminales Propios y operados por PETROPERÚ



Plantas de venta o terminales Propios y operado por terceros

Alcance Seguros de Petroperú



- Petroperú S.A. cuenta actualmente con un total de 21 pólizas de seguros que cubren los diversos riesgos operacionales y humanos de la empresa.
- La contratación de las pólizas de seguros se desarrolla de acuerdo con el procedimiento Petroperú N° PA1-GCFI-025 CONTRATACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS.
- Metodología de contratación de los seguros:
 - **Pólizas facultativas**.- Por la particularidad del riesgo de complejas instalaciones y operaciones industriales, el proceso inicial de colocación y respaldo se realiza en el mercado reasegurador internacional, para luego de obtenido el respaldo de todos los retrocesionarios o reaseguradores internacionales, pasar a un concurso nacionalización de la póliza de acuerdo con lo dispuesto por la legislación peruana. Se firma el contrato o póliza de seguros con la compañía de seguros local que gane dicho concurso.
 - **Pólizas locales**.- Son contratadas en el mercado asegurador nacional. El proceso de contratación local se realiza en concordancia a los usos y costumbres del mercado asegurador, en el cual se invita a todas las compañías de seguro locales a participar a este concurso, para luego seleccionar la opción más conveniente para la empresa (Propuesta Técnica y Económica).
 - Contratos son directos con las Cías aseguradoras nacionales de acuerdo con lo dispuesto en la normativa.
 - Brokers (asesoría técnica) necesariamente deben tener brazo internacional.

Política Remunerativa



01

Compensación Equitativa y Eficiente a los Trabajadores.

02

Fijación de sueldos alineada para atraer y retener a personal altamente calificado.

03

Variables: Desempeño del Trabajador, Competencias y Potencial del Trabajador, Contenido del Puesto y Posición en el Mercado.

04

Evaluación Periódica del Desempeño de los Trabajadores.

05

Comunicar con transparencia y claridad los alcances de la Política Salarial, conforme a la legislación vigente.

06

Se cuenta con una Escala Salarial vigente desde el 25.04.2024, la misma que se ha reducido en un 20% en comparación con la Escala anterior.

Yes

Finance Review

Lineamientos de FONAFE para Petroperú S.A



El literal c) de la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley del Presupuesto del Sector Público que se aprueba anualmente, determina que FONAFE apruebe los “Lineamientos técnicos en materia de ingresos de personal y arbitraje laboral para la empresa Petróleos del Perú S.A., los mismos que se vienen aplicando en el período solicitado (2020 -2024) y regulan los incrementos remunerativos del personal así como las disposiciones aplicables a la negociación colectiva y arbitraje laboral.

Año 2024

De acuerdo con el Lineamiento de FONAFE para el año 2024, la Empresa no podrá otorgar ningún tipo de incrementos remunerativos. Tampoco podrá otorgar nuevos, mayores ni mejores beneficios sociales, condiciones de trabajo, asignaciones, bonificaciones, gratificaciones ni cualquier otro beneficio laboral de naturaleza temporal o permanente; o liberalidades económicas de carácter remunerativas o no remunerativas al personal.

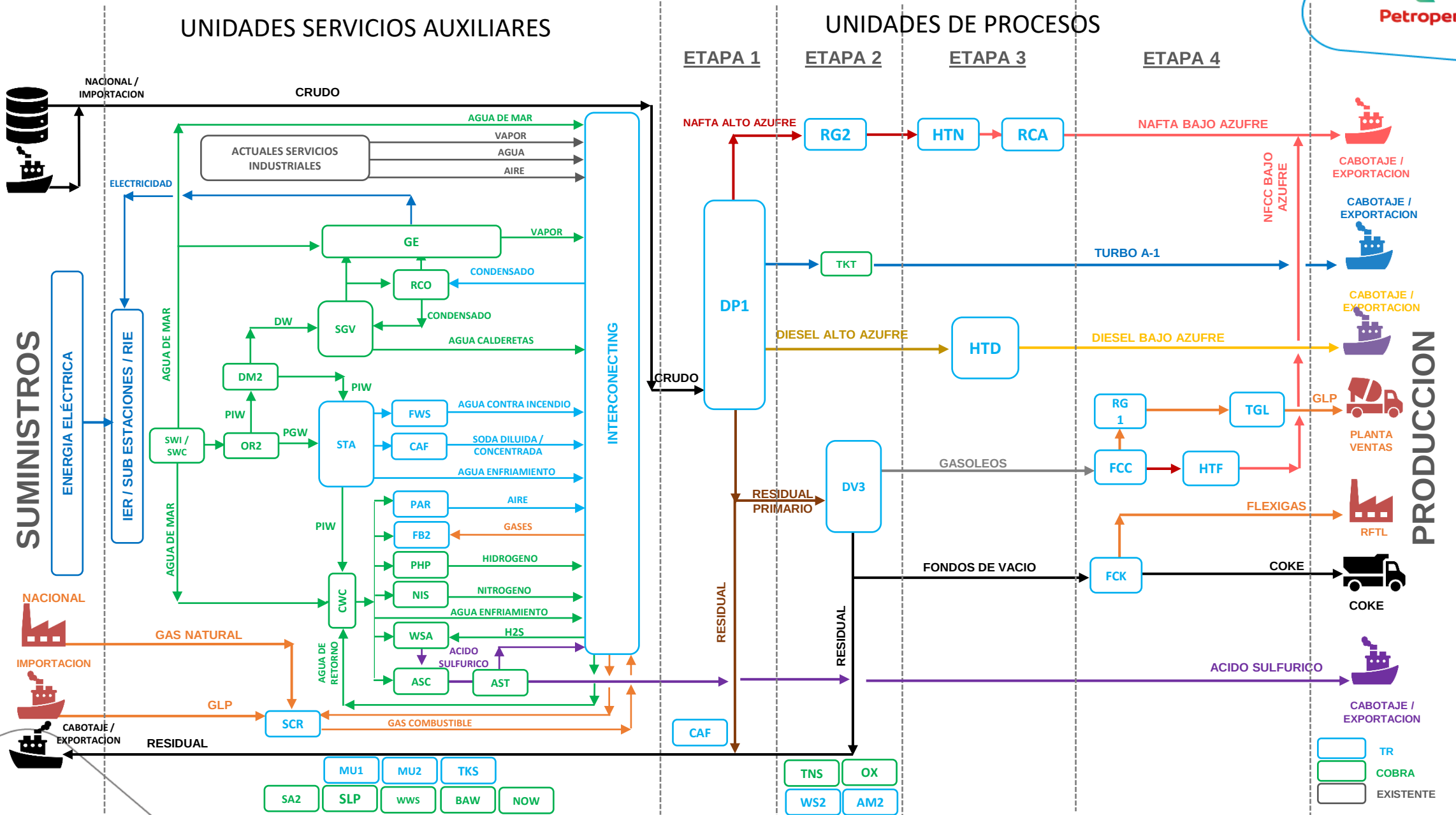
Cualquier excepción, debe ser autorizada por el Directorio, con los debidos sustentos técnicos legales y presupuestales.

Escala salarial 2024

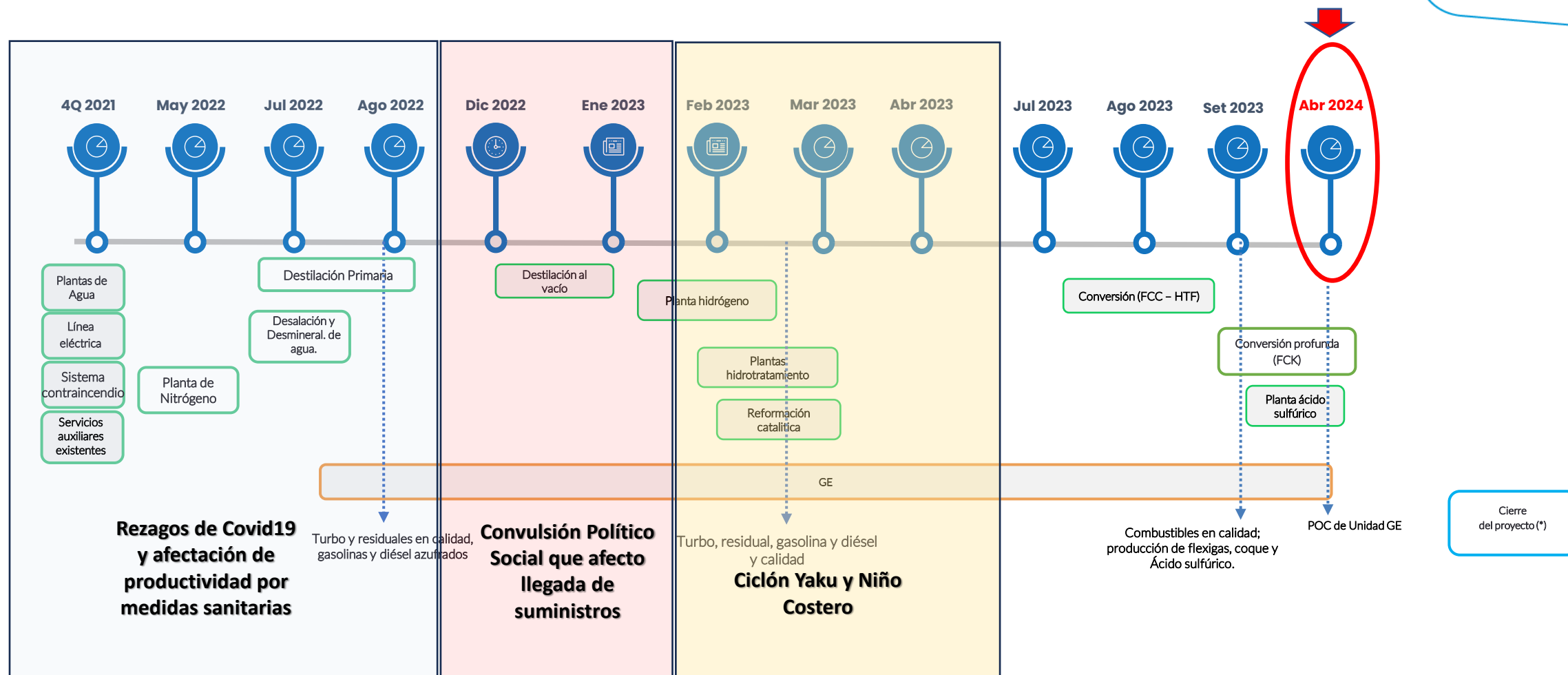
Vigente: 25.04.2024

CATEGORIA	GRADO	SUELDO BÁSICO			GAP	SPREAD
		MINIMO	MEDIO	MÁXIMO		
GERENCIA GENERAL	24	33,237	40,045	46,853		40.97%
GERENTES	22	29,545	35,596	41,647	12.50%	40.96%
	21	26,262	31,641	37,020	12.50%	40.96%
	20	23,344	28,125	32,906	12.50%	40.96%
	19	20,750	25,000	29,250	12.50%	40.96%
	18	18,444	22,222	26,000	12.50%	40.97%
	17	16,395	19,753	23,111	12.50%	40.96%
JEFES	16	14,046	17,558	21,069	12.50%	50.00%
	15	12,214	15,268	18,321	15.00%	50.00%
	14	10,621	13,276	15,932	15.00%	50.00%
COORDINADORES	13	8,497	10,621	12,745	25.00%	49.99%
SUPERVISORES	12	7,389	9,236	11,083	15.00%	49.99%
	11	6,425	8,031	9,637	15.00%	49.99%
EMPLEADOS	10	5,140	6,425	7,710	25.00%	50.00%
	9	4,470	5,587	6,704	15.00%	49.98%
	8	3,886	4,858	5,830	15.01%	50.03%
OPERATIVOS	7	2,591	3,239	3,886	49.98%	49.98%
	6	2,253	2,816	3,380	15.02%	50.02%
	5	1,959	2,449	2,939	14.99%	50.03%
	4	1,704	2,130	2,555	14.98%	49.94%

Secuencia de arranque Nueva Refinería Talara

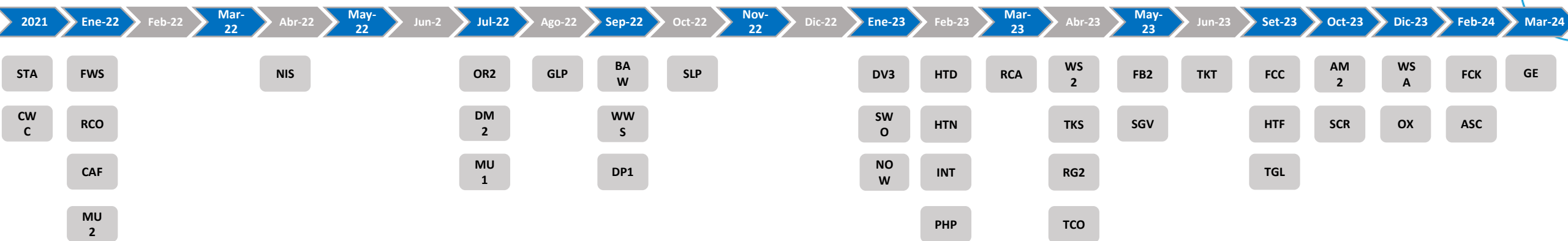


Factores que afectaron el arranque de la NRT



(*) The Hydrocarbons Registry will be processed after the comprehensive guaranteed tests carried out by the Responsible Contractors (TR - COBRA).

Recepción de Unidades NRT



STA	Sistema de Distribución de Agua	BAW	Planta de lastre	RCA	Reformador Catalítico de Nafta	HTF	Hidrotratamiento Nafta FCC
CWC	Circuito Cerrado de Enfriamiento	WWS	Tratamiento de Aguas Residuales	WS2	Despojador de Aguas Amargas	TGL	Tratamiento de GLP
MU2	Muelle de Carga 2	DP1	Destilación Primaria	TKS	Almacenamiento de Combustibles	AM2	Tratamiento de Aminas
FWS	Sistema de Agua Contra incendios	SLP	Sistema de Aguas Aceitosas	RG2	Recuperación de Gases 2	SCR	Sistema de combustible de refinería
RCO	Recuperación de Condensado	DV3	Destilación al Vacío	TCO	Tratamiento de Condensado	WSA	Planta de ácido sulfúrico
CAF	Sosa Cautica	SWO	Sistema de Evacuación de Efluentes	FB2	Antorcha de Recuperación de Gases	OX	Tratamiento de soda caustica
NIS	Sistema de Inertización de Nitrógeno	NOW	Sistema de Recolección de Agua de Lluvia	SGV	Sistema de Distribución de Vapor	FCK	Flexicoking
OR2	Planta de Desalación de Agua de Mar	HTD	Hidrotratamiento de Diesel	TKT	Tratamiento caustico kero	ASC	Almacenamiento de ácido sulfúrico
DM2	Sistema de Desmineralización de Agua desalinizada	HTN	Hidrotratamiento de Nafta	FCC	Craqueo Catalítico	GE	Generación Eléctrica
MU1	Muelle de Carga 1	INT	Interconexiones				
GLP	Tratamiento de GLP	PHP	Planta de Producción de Hidrógeno				

Operación y Estabilización Nueva Refinería Talara

En Abril 2022 se inició el proceso de arranque progresivo de las Unidades de Proceso de la Nueva Refinería Talara. Actualmente la refinería está en etapa de estabilización.

Mantenimiento de las Unidades RFTL



Se están desarrollando actividades de mantenimiento de unidades de procesos y unidades auxiliares de la Refinería Talara con la finalidad de mejorar la confiabilidad operativa.

✓ **UNIDAD FLEXICOKING**

Alcance: Reparación de equipos según inspección

Inicio de parada : 30 de marzo (90 días programado)

Avance actual: 87.1% real vs 86.7% programado (al 03.06.2024)

Proceso de arranque previsto: Inicio: 1.07.2024 Final: 16.07.2024

✓ **UNIDADES AUXILIARES**

Alcance: Reparación progresiva de equipos generadores de vapor

Avance actual: Se ha iniciado la inspección de equipos para definir el alcance

Plazo previsto: 90 días para reparaciones totales, incluye las 3 calderas en forma secuencial

